



RESOLUCION No. **0 0088** DE 2018

**POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA
PUBLICA DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CBTA 004 DE 2018**

El Subdirector de Centro del SENA Regional Amazonas con funciones de Director Regional, En uso de sus facultades legales, reglamentarias y especialmente las conferidas por la Resolución SENA Dirección General No. 151 de 08 de febrero de 2016, Decreto 249 de 2004 y Resolución 069 de 2014, Lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que, se realizaron los estudios y documentos previos para determinar la conveniencia y oportunidad de la apertura de la convocatoria pública **CBTA 04 de 2018**, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y ACADEMICAS DE LOS APRENDICES, DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS - SENA REGIONAL AMAZONAS", con un presupuesto disponible de **SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$77.580.000,00), M/CTE**

Que la Modalidad de Selección del proceso es Mínima Cuantía.

Que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA- Amazonas, publicó la invitación pública en el periodo comprendido del 12 al 17 de Abril de 2018, en la página Web www.colombiacompra.gov.co en las fechas programadas en el cronograma del proceso y directamente en la oficina de contratación de la Regional Amazonas, ubicada en el Km 0.5 Vía Tarapacá Leticia, con el propósito de suministrar a los oferentes, y al público en general la información sobre la contratación y de recibir las observaciones que se presentaran en relación con dicho documento.

Que el cierre de la convocatoria pública **Nº 004 de 2018** se estableció para el 17 de Abril de 2018.

Que en la presente convocatoria pública se presentaron tres (03) oferentes, correspondientes a:

- Zoraida Iriarte Salvador.
- Maria Magdalena Ahue Carijona.
- Carlos Ariel Henao Gonzalez.

Los cuales basados en el informe de evaluación preliminar publicada el día diecinueve (19) de abril y en el informe de evaluación final publicada el día veinticuatro (24) de abril de 2018, deciden que dichos oferentes NO cumplen con los las especificaciones y/o requisitos de la invitación pública, razón por la cual recomiendan la declaratoria DESIERTA para dicho proceso de contratación.



RESOLUCION No. 0 0088 DE 2018

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA
PUBLICA DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CBTA 004 DE 2018

Que en estas circunstancias, se deberá proceder a declarar desierta la Invitación Pública CBTA N° 004 de 2018.

Que ante la declaratoria de desierta de la convocatoria pública, es necesario convocar nuevamente al proceso de selección.

Que por lo anterior, El Subdirector de Centro con funciones de Director Regional.

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Declarar Desierto el proceso de contratación que trata de la Invitación Publica **CBTA N° 004 de 2018**, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y ACADEMICAS DE LOS APRENDICES, DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS - SENA REGIONAL AMAZONAS", con un presupuesto disponible de **SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$77.580.000,00), M/CTE.**

ARTICULO 2°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Leticia, **25 ABR. 2018**


ARTURO ARANGO SANTOS

Sub Director de Centro con funciones de Director Regional

Proyecto: Jose David Ramos Llamas - Profesional del Grupo de Gestión Contractual.

Reviso: Aimer Muñoz Muñoz - Asesor Jurídico Externo.

Vo B. Miguel Angel Ramirez Ramirez - Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto. 